

Guayaquil 28 de Marzo del 2012

**INFORME DE COMISARIO DE LA CIA. LUBRIFAST S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2011**

De acuerdo a las revisiones efectuadas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2011, presento a ustedes mi informe que detalla lo siguiente:

- ❖ La Administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo al estatuto y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ El Libro de Acta de la Junta General y el Libro de Accionistas, se encuentran conforme a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, tal como se lo exige la Superintendencia de Compañías.
- ❖ La Custodia de la correspondencia, de los libros contables, de los bienes y valores de responsabilidad ante terceros se maneja y conserva de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.
- ❖ Efectuando las pruebas correspondientes a los Libros Contables y Estados Financieros del año 2011, se determinó que las cifras reflejadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, muestran razonablemente la Situación Económica y Financiera de la Compañía de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, normas Ecuatorianas de Contabilidad para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías, y demás disposiciones legales existentes en el Ecuador.

Lo anteriormente expuesto establece que los Estados Financieros muestran la realidad Económica del Año 2011 y de la Gestión Operacional de la Compañía.

ATENTAMENTE


Yelitza Sanchez Pinargote
COMISARIO
C.I. # 0921950291

